



## CONSEJO — 227º PERÍODO DE SESIONES

### QUINTA SESIÓN

(SALA DEL CONSEJO, LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 1430 HORAS)

#### RESUMEN DE DECISIONES

##### SESIÓN A PUERTA CERRADA

*No disponible*

##### SESIÓN PÚBLICA

#### Información actualizada acerca del trabajo sobre el Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA)

3. El Consejo considera esta cuestión basándose en la nota C-WP/15450, en la que se presenta información actualizada sobre la labor realizada con respecto a la implementación del Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA), incluidos los resultados del 41º período de sesiones de la Asamblea de la OACI. El consejo también recibe para su consideración el informe oral al respecto, del Comité de Clima y Medioambiente (CEC).

4. Al cabo de las deliberaciones, el Consejo:

- a) toma nota de que las enmiendas consiguientes del Anexo 16, Volumen IV derivadas de las decisiones del 41º período de sesiones de la Asamblea sobre el CORSIA serán consideradas por la Comisión de Aeronavegación (ANC) en su 221º período de sesiones, junto con el examen final de las propuestas de enmienda dimanantes de la duodécima reunión del CAEP, que se consolidarán posteriormente para presentarlas al Consejo en su 228º período de sesiones;
- b) asimismo, toma nota de que los documentos pertinentes de la OACI relacionados con el Registro Central del CORSIA (CCR), preparados por la Secretaría, fueron aprobados por correspondencia por el Consejo, y publicados en el sitio web del CORSIA a finales de octubre de 2022;
- c) aprueba la versión de 2022 de la Herramienta de Estimación y Notificación de CO<sub>2</sub> (CERT) del CORSIA de la OACI y la documentación técnica de apoyo que se describe en el párrafo 4 de la nota C-WP/15450, y que se distribuyó por correspondencia, a fin de que se publique en el sitio web del CORSIA para finales de diciembre de 2022;

- d) aprueba, asimismo, la tercera edición del documento de la OACI *CORSIA Sustainability Criteria for CORSIA Eligible Fuels* (Criterios de sostenibilidad del CORSIA para combustibles admisibles en el CORSIA) con las enmiendas propuestas reflejadas en el adjunto A de la comunicación a los Estados ENV 6/6 – 22/73, incluidos los ajustes adicionales que figuran en el apéndice D de la nota C-WP/15450;
- e) toma nota de que el CAEP seguirá avanzando en su labor aprobada por el Consejo en relación con los temas 5 (suelo), 6 (aire), 7 (conservación), 8 (agua y productos químicos) y 10 (derechos humanos y laborales), con miras a presentar sus recomendaciones para la consideración del Consejo antes del 42º período de sesiones de la Asamblea de la OACI en 2025;
- f) invita al CEC a que, con el apoyo de la Secretaría, considere el formato de presentación de los 14 documentos de la OACI relacionados con el CORSIA a los se hace referencia en el Anexo 16, Volumen IV, con el objetivo de simplificar y facilitar para el Consejo su comprensión sobre el procedimiento mediante el cual éste aprueba dichos materiales; y
- g) toma nota de que el programa de trabajo para la implementación de la Resolución sobre el CORSIA adoptado en el 41º período de sesiones de la Asamblea de la OACI, incluyendo el establecimiento de la metodología para la revisión periódica del CORSIA, así como las actualizaciones necesarias de los SARPS y los elementos para la implementación relacionados con el CORSIA, se someterá a la consideración del Consejo en su 228º período de sesiones teniendo en cuenta el programa de trabajo del CAEP.

#### **Informe de situación del Secretario General correspondiente al período de sesiones**

5. El Consejo examina esta cuestión basándose en la presentación en PowerPoint hecha por el Secretario General.

6. Al cabo de las deliberaciones, el Consejo:

- a) toma nota de la información integral proporcionada en el informe del período de sesiones y acoge con satisfacción las distintas iniciativas llevadas a cabo por el Secretario General y la Secretaría;
- b) reitera su agradecimiento al Secretario General por priorizar la modernización de la Secretaría de conformidad con la estrategia de Una sola OACI, y por reforzar los valores fundamentales de transparencia y rendición de cuentas, particularmente mediante la labor realizada como parte del nuevo objetivo de transformación, que será esencial para garantizar que la Organización esté lista para el futuro; y
- c) acuerda que en adelante los informes de período de sesiones deberían considerarse en el contexto de una sesión oficial del Consejo, a fin de dar más tiempo al Consejo para establecer un diálogo más abierto con el Secretario General sobre el fondo de sus informes.

#### **Avances logrados por el Comité de Relaciones con el País Anfitrión (RHCC)**

7. El Consejo examina esta cuestión basándose en el informe oral del presidente del Comité de Relaciones con el País Anfitrión (RHCC), y en los comentarios de introducción del Representante del Canadá.

8. Al cabo de las deliberaciones, el Consejo:

- a) toma nota de la información ofrecida por el RHCC, inclusive lo relacionado con la situación de las cuestiones examinadas en el Comité, adjuntas al informe oral, y en este sentido, invita a la Secretaría, a las autoridades del Estado anfitrión y a las personas integrantes del RHCC a continuar con su labor durante el período entre sesiones para hacer avanzar estos asuntos;
- b) toma nota, en particular, de que a aquellas delegaciones que se encuentran atrasadas en sus pagos de contratos de arrendamiento desde hace más de un año, se les podría negar la renovación de sus contratos;
- c) asimismo, toma nota de la información complementaria facilitada por la Delegación del Canadá, en nombre del país anfitrión, con respecto a la reactivación de los cursos de francés ofrecidos por el Gobierno de Quebec, a partir del nuevo año;
- d) reitera su agradecimiento a las autoridades del país anfitrión por su constante apoyo durante la pandemia, y a tal efecto, reconoce las iniciativas conjuntas llevadas a cabo por el Gobierno del Canadá y la Secretaría para implementar medidas de seguridad a fin de minimizar el riesgo de exposición de los delegados y el personal a la COVID-19 durante el 41º período de sesiones de la Asamblea; y
- e) toma nota de las inquietudes plateadas en relación con las dificultades que enfrenta la comunidad diplomática para acceder a médicos/as de familia en Quebec y, a la luz de las opiniones vertidas durante la consideración de este asunto en el Consejo, pide que la Secretaría realice un análisis de las medidas que podrían requerirse para establecer, en la OACI, un mandato para que un médico/una médica de familia preste servicios médicos a las delegaciones nacionales y al personal de la OACI.

## Otros asuntos

### Ensayo de motores de reacción impulsados por hidrógeno

9. El Consejo toma nota del anuncio del Representante del Reino Unido con respecto al primer ensayo en tierra exitoso del mundo de un motor de reacción impulsado por hidrógeno, llevado a cabo recientemente por Rolls-Royce. Reconoce que, si bien esta tecnología aún se encuentra en una etapa de desarrollo incipiente, el éxito del ensayo demuestra cómo el sector podría avanzar hacia el logro del objetivo ambicioso mundial de largo plazo para la aviación internacional (LTAG) mientras que, al mismo tiempo, permite que el sector de la aviación crezca.

— FIN —